

Cantando la Liturgia del Domingo

Por miles de años la Iglesia ha estado cantando. Algunas de las palabras, tonos, e instrumentos han cambiado, pero desde la Resurrección de Cristo (y aún antes) aquellos que se reunían para la adoración estaban instruidos para cantar. La Constitución de la Sagrada Liturgia pone esto en claro. "La tradición musical de la Iglesia Universal es un tesoro de valor inestimable, mayor aún que cualquier otro arte. La razón principal de esta importancia consiste en que el canto sagrado esta muy apegado al texto, y forma una parte necesaria e integral de la liturgia solemne". (CSL #112). El GIRM revisado también nos dice que el cantar "es de gran importancia" en la celebración de la Misa. ¿Por qué? Cantar nos hace parte de una oración comunitaria que es más antigua y extensa que nosotros mismos. Es algo que debemos hacer juntos. Cuando cantamos juntos, oramos de una manera más fuerte.

Específicamente, el GIRM dice esto: "...deberá tenerse cuidado de que el canto del ministro y el pueblo no esté ausente en las celebraciones que ocurren en Domingo y los días festivos de obligación" (GIRM #40). Así que, ¿cómo determinamos que cantar? La Iglesia nos proporciona guías llamadas "solemnidades progresivas." Esto simplemente significa que algunas partes de la Misa son más importantes y significativas que otras y por lo tanto deben ser cantadas.

Primero, la Iglesia nos dice que la Aclamación del Evangelio (Aleluya) y la Aclamación de la Oración Eucarística (Santo, Aclamación Memorial y Amén) son más importantes. ¿Por qué? Porque enfatizan las dos partes más importantes de la Misa: el Evangelio y la Oración Eucarística, y estas partes de la Misa nos revelan con sus palabras y sacramentos la presencia de Cristo. Estas aclamaciones deben ser cantadas en cada Misa (aún en días de semana). Los textos para estas aclamaciones están dados por la Iglesia y no deben ser cambiados.

En orden descendiente en solemnidad tenemos dos himnos procesionales: El Canto de Entrada y el Canto de la Comunión. ¿Por qué son estos

importantes? Porque el unir nuestras voces en el canto nos ayuda a experimentar comunión y unión uno con el otro y con Dios. El Canto de Entrada nos ayuda a convertirnos en comunidad, y el Canto de la Comunión expresa nuestra unión con Cristo y unos con otros a través de la unión de nuestras voces. La asamblea entera es llamada para cantar estos cantos en Domingos y días festivos de obligación.

Siguiendo en solemnidad tenemos el Salmo Responsorial. El cantar el Salmo Responsorial puede ser un reto tanto para los ministros de música como para la asamblea, porque el salmo cambia cada día. Para facilitar su canto la Iglesia proporciona la opción de un salmo por estación. Esto permite que la asamblea aprenda un salmo que puede ser cantado a lo largo de toda una estación litúrgica. El Salmo Responsorial deberá ser cantado los Domingos y en las liturgias de los días de guardar.

Enseguida en la lista están "los cantos ordinarios," como el Kyrie Eleison/Señor ten Piedad, Gloria/Gloria a Dios, Oración del Señor, Agnus Dei/Cordero de Dios y Profesión de Fe. Estos pueden ser o no cantados, dependiendo de la solemnidad de la Misa y de la naturaleza de la estación litúrgica.

Finalmente, tenemos cantos suplementarios: durante la preparación de las ofrendas, el canto de oración después de la comunión, y el canto intermedio. Estos deben ser considerados de menor solemnidad y pueden ser o no cantados.

La Iglesia nos llama a una participación activa durante toda la liturgia. El cantar las partes de la Misa que son de mayor importancia nos ayuda a conseguir esta participación activa, y nos permite experimentar la presencia de Dios entre nosotros. De igual manera que los primeros seguidores de Jesús se reunían para cantar salmos e himnos, nosotros también, unimos nuestras voces en cantos de alabanza a nuestro Dios.